

# ADESS llama a afectados por las sustracciones en Santiago a asistir conocimiento medida de coerción.

27 de diciembre, 2021



## AVISO:

La ADESS llama a las personas afectadas por el robo de los fondos de los programas sociales que gestiona el Gobierno, en la provincia Santiago, a asistir al conocimiento de la medida de coerción en contra del acusado José Antonio Santana Moronta, ya que la ausencia de reclamantes impediría el conocimiento de la audiencia al comerciante señalado de ejecutar una estafa por 20 millones de pesos.

La medida de coerción a Moronta pautada para el domingo 26 fue aplazada para el próximo martes 28 por la jueza Ilka Méndez, de la Oficina de Atención Permanente de Santiago, quien hizo el requerimiento de la presencia de los querellantes señalados por el ministerio público actuante.

Es por esta razón que la ADESS llama a las/os beneficiarias/os del programa temporal Quédate en Casa y del antiguo Progresando con Solidaridad, que fueron afectadas con estas sustracciones, a asistir a la Oficina de Atención Permanente de la provincia Santiago este martes 28, para que sirvan de testigos en contra del comerciante acusado de sustraerles sus transferencias monetarias.

Miembros del departamento legal de esta ADESS, junto a las autoridades trabajan sin descanso para continuar con los apresamientos y la devolución de más de 298 millones de pesos sustraídos a las más de un millón 600 mil familias beneficiarias de los programas sociales que otorga el Gobierno a través del Gabinete de Política Social.